PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-004-2026
INFORME Y ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

En el municipio de Icononzo, Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2026, los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado mediante la Resolución No. 014 del 09 de noviembre de 2026 por el Rector y Ordenador del Gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO, se reunieron con el fin de adelantar la verificación jurídica, técnica y la evaluación económica de las propuestas presentadas dentro del Proceso de Régimen Especial No. RE-004-2026.

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO (NIT. 900.129.243-3)
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar la adquisición de elementos tecnológicos consistentes en computadores y licencias de antivirus de acuerdo a los planes de formación integral trazados por la Institución Educativa El Triunfo del Municipio de Icononzo Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 14.371.666,67 COP (Incluido IVA y todos los tributos legales).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	CDP No. 2026000008 (Código 23201010030302 - Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) días calendario.

2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 014 del 09 de noviembre de 2026, el Comité Asesor y Evaluador está integrado por los siguientes funcionarios y miembros de la comunidad educativa:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ROL / CARGO EN EL COMITÉ
LUZ ANGELA ACOSTA PRIETO	C.C. 1.106.363.672	Madre de Familia
PEDRO ELÍAS DURAN BALLESTEROS	C.C. 1.097.282.187	Docente
LUZ AURA PARRADO	C.C. 66.990.426	Auxiliar Administrativo (Código 407-10)

3. ANTECEDENTES Y APERTURA DE PROPUESTAS

Según consta en el Acta de Cierre de presentación de ofertas suscrita el 11 de noviembre de 2026 a las 11:30 a.m. por el Rector NELSON ANDELFO MORENO MORENO, dentro del término fijado en el cronograma (11/11/2026 de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.), se recibieron en físico en la Rectoría de la institución las siguientes dos (02) propuestas:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.	VALOR PROPUESTA	HORA DE RECIBO
1	Juan Carlos Ocampo Montalvo (Establ. DIGITAL JC IMPORT)	1.110.444.200-2	$ 13.665.000	8:50 a.m.
2	Diana Carolina Salazar Rosas	1.026.552.009-1	$ 13.125.740	9:40 a.m.

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN APLICABLE

De acuerdo con el Capítulo IV de la Invitación Pública RE-004-2026 y por aplicación analógica del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad realiza la evaluación bajo las siguientes reglas:

• El único criterio de selección es el económico (MENOR PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO).

• Procedimiento de verificación: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el MENOR PRECIO. Si esta cumple y resulta habilitada jurídica y técnicamente, se le adjudicará el proceso, sin que sea obligatorio evaluar las ofertas de mayor precio.

5. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DETALLADA

5.1. Orden de Prelación por Precio

ORDEN	PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTADO	DIFERENCIA / OBSERVACIÓN
1° lugar	**Diana Carolina Salazar Rosas**	**$ 13.125.740,00**	**Menor precio ofertado (Evaluación prioritaria)**
2° lugar	Juan Carlos Ocampo Montalvo	$ 13.665.000,00	Diferencia de +$ 539.260,00

5.2. Verificación de Requisitos Habilitantes (Primer Lugar: Diana Carolina Salazar Rosas)

El Comité evaluó rigurosamente la documentación presentada por la oferente en primer lugar de precio, DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS (C.C. 1.026.552.009):

REQUISITO HABILITANTE	DOCUMENTO SOPORTE PRESENTADO	VEREDICTO
Carta Remisoria de Oferta	Anexo II firmado de acuerdo con pliegos.	**CUMPLE**
Capacidad Jurídica	Fotocopia Cédula de Ciudadanía C.C. 1.026.552.009 expedida en Bogotá.	**CUMPLE**
Hoja de Vida DAFP	Formato Único de Hoja de Vida Persona Natural debidamente diligenciado.	**CUMPLE**
Cámara de Comercio	Certificado de Matrícula Mercantil de La Dorada renovado 2026 (Exp. 10/11/2026). Código CIIU G4651 coincidente.	**CUMPLE**
RUT DIAN	RUT generado en 2026. Actividad principal 4651 (Comercio al por mayor de computadores y software). No responsable de IVA.	**CUMPLE**

Antecedentes Fiscales	Certificado Contraloría SIBOR del 11/11/2026 - No registra responsabilidad fiscal.	**CUMPLE**
Antecedentes Disciplinarios	Certificado Procuraduría SIRI del 11/11/2026 - No registra sanciones ni inhabilidades.	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	Certificado Policía Nacional del 11/11/2026 - No tiene asuntos pendientes.	**CUMPLE**
Medidas Correctivas	Certificado RNMC Policía Nacional del 11/11/2026 - Sin medidas pendientes.	**CUMPLE**
Inhabilidades Delitos Sexuales	Certificado Ley 1918 de 2018 expedido el 11/11/2026 - No registra inhabilidad.	**CUMPLE**
Seguridad Social y Parafiscales	Planilla Pago Pagosimple No. 1085910590 (Cotizante Independiente al día) y Anexo IV firmado.	**CUMPLE**
Inhabilidades e Incompatibilidades	Anexo III y Declaración Juramentada de Inhabilidades firmados.	**CUMPLE**
Acreditación de Experiencia	1. Contrato 039-2025 SMC Alcaldía de Samaná ($35.430.227). 2. Acta Final SA-MC-45-2025 Alcaldía de Aguadas ($33.688.508). Ambos objetos similares.	**CUMPLE**
Certificación Bancaria y REDAM	Certificación Bancolombia (Cuenta Ahorros Activa) y Certificado MINTIC REDAM (No reportado).	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción	Anexo VI firmado el 11/11/2026.	**CUMPLE**

5.3. Verificación de Especificaciones Técnicas (Anexo I)

Revisado el Anexo I suscrito por la proponente DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS, se comprueba la oferta técnica detallada de los ítems requeridos:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN EXIGIDA	CANT.	OFERTADO	CUMPLIMIENTO
1	Computador Portátil de alto rendimiento. Procesador: Core i5-13420H, Memoria RAM: 8GB DDR5 expandible, Almacenamiento: 512GB SSD NVMe, Pantalla: 15.6" antirreflejo, OS: FreeDOS, Garantía: 12 meses.	5 Und	Cumple al 100% las especificaciones requeridas.	**CUMPLE**
2	Licencia de Antivirus Kaspersky Standard / Antivirus profesional. Licencia Electrónica por 12 meses de protección continua.	5 Und	Cumple al 100% la especificación exigida.	**CUMPLE**

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez verificada la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos requeridos en los Pliegos de la Invitación Pública RE-004-2026, el Comité Evaluador constata que:

1. La propuesta presentada por la oferente **DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS** presenta el precio más bajo ($ 13.125.740,00 COP), encontrándose dentro del presupuesto oficial ($ 14.371.666,67 COP).
2. La oferente acreditó la totalidad de las exigencias jurídicas y técnicas, obteniendo la calificación de

HABILITADA.

3. En consecuencia y dando estricto cumplimiento al criterio de selección objetiva del menor precio fijado en los pliegos y en el Decreto 1082 de 2015, este Comité recomienda unánimemente al Rector y Ordenador del Gasto:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
Adjudicar el contrato derivado del Proceso de Selección de Régimen Especial No. RE-004-2026 a la proponente DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS, identificada con C.C. No. 1.026.552.009, por un valor total de TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SIETECIENTOS CUARENTA PESOS ($ 13.125.740,00 M/CTE), por haber presentado la propuesta favorable de menor precio y cumplir a cabalidad con todos los requisitos habilitantes exigidos por la Institución Educativa El Triunfo.

7. PUBLICACIÓN DEL INFORME

El presente Informe de Evaluación se publicará en la plataforma SECOP II el día 17 de noviembre de 2026, fijándose el término establecido en el cronograma (13 de noviembre de 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 m.) para la presentación de observaciones por parte de los oferentes.

8. FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR

LUZ ANGELA ACOSTA PRIETO
C.C. 1.106.363.672 de Icononzo
Madre de Familia - Integrante Comité

PEDRO ELÍAS DURAN BALLESTEROS
C.C. 1.097.282.187
Docente - Integrante Comité

LUZ AURA PARRADO
C.C. 66.990.426 de Cali
Auxiliar Administrativo - Integrante Comité